

Longitud en metros: 767.

Materiales: Apoyos metálicos y de hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 3x54,6 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Trasera Los Canchales, s/n.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 20.000 $\pm$ 5% 11% 230/133 V.

Presupuesto en pesetas: 3.283.838.

Finalidad: Mejora del servicio en Arroyomolinos de Montánchez.

Referencia del expediente: AT-3.848.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de mayo de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eduardo Pitarch Renau, con

domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Eduardo Pitarch Renau, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Torrejuncillo-Puerto de los Castaños, propiedad de Eléctrica del Oeste, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Pedroso de Acím.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 1.748.

Materiales: Apoyos metálicos y de hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 54,6 mm.²

Presupuesto en pesetas: 3.665.947.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del expediente: AT-3.847.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de mayo de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de Refuerzo de Firme carretera C-530 de Valencia de Alcántara a Badajoz. Tramo: San Vicente de Alcántara a Alburquerque P.K. 27'5 al P.K. 32'7 Provincia de Badajoz.

Se anuncia CONCURSO-SUBASTA de las obras de Refuerzo de Firme carretera C-530 de Valencia de Alcántara a Badajoz. Tramo: San Vicente de Alcántara a Alburquerque, p. k. 27,5 al p. k. 32,7, provincia de Badajoz.

Presupuesto de contrata: 50.000.000 pesetas.
Anualidades 1985: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 2.000.000.

Clasificación del contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	4	e

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D. N. I. número, enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura, número, de de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de